

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 50 lotes de material inútil.

A las once horas del día 22 del próximo mes de julio celebrará esta Junta (sita en el Gobierno Militar) subasta pública para la enajenación de 50 lotes de material inútil, sobrante o en desuso (trapo de algodón y lana, chatarra de hierro y de aluminio, mobiliario de oficina, comedor y cocina, etc.), existentes en Cuernos, Centros y Dependencias de la Región, por un importe inicial de 241.167 pesetas.

Los pliegos de bases, relación valorada de lotes y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles de nueve a trece horas.

Las proposiciones, en triplicado ejemplar y reintegrada la original con póliza de tres pesetas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro, la documentación exigida para participar en la licitación.

La fianza provisional consistirá en el 10 por 100 del importe de la oferta, pudiendo utilizarse aval bancario.

Importe de anuncios, a cargo de los adjudicatarios.

Granada, 3 de junio de 1974.—4.997-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia concurso para adjudicar el suministro de carbón y leña a dependencias de tierra en la Zona Marítima del Estrecho durante el año 1974.

Se convoca concurso público número 2/1974 para la adjudicación del suministro de carbón y leña a dependencias de tierra en la Zona Marítima del Estrecho durante el año 1974.

Las cantidades aproximadas a suministrar son las siguientes: 2.110 toneladas de carbón corriente, al precio de 3.150 pesetas la tonelada métrica; 25 toneladas de carbón cok al precio de 5.100 pesetas la tonelada métrica, y 129 toneladas de leña al precio de 1.200 pesetas la tonelada métrica; resultando un precio tipo total de 6.928.800 pesetas.

El plazo para el suministro será a lo largo del año 1974, mediante entregas parciales.

La documentación relativa a este concurso (pliego de bases del suministro, de condiciones facultativas, modelo de proposición, etc.) se encuentra de manifiesto en el Jefatura de la Sección Económica del Arsenal de la Carraca, donde puede ser consultada por los interesados en horas hábiles de oficina.

La fianza provisional que se exigirá para tomar parte en el concurso, será de

138.576 pesetas. La constitución de esta fianza se efectuará en la forma establecida en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las proposiciones se presentarán en la Jefatura de la Sección Económica del Arsenal de la Carraca, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser entregada en mano por los licitadores, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado. Se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica y, el otro, la documentación que se indica al final de este anuncio.

Será de aplicación para este concurso el procedimiento de admisión previa, exigiéndose como condiciones especiales para concursar las siguientes:

1.º Acreditar haber efectuado suministros similares a favor de la Administración y que lo han sido a satisfacción.

2.º Acreditar la condición de almacenista, con contrataciones previas suficientes con Empresas productoras de primera categoría, o bien la posesión de minas para poder garantizar los suministros.

Los documentos justificativos de estas condiciones especiales se acompañarán en sobre independiente a los dos indicados anteriormente. En cada uno de los sobres se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

El acto público tendrá lugar en el Despacho de la Jefatura de la Sección Económica del Arsenal de la Carraca, a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Documentación que han de presentar los licitadores:

1.º a) Empresa persona jurídica: Escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

b) Empresa individual: Documento nacional de identidad.

2.º Si se comparece en nombre de otro, poder bastante al efecto.

3.º Declaración de no hallarse incluido en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Documento justificativo de la constitución de la fianza provisional.

5.º Recibo justificativo de estar al día en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la legislación del Trabajo y Seguridad Social.

6.º Documentos justificativos de estar al corriente en el pago de la licencia fiscal y de la patente fiscal para poder contratar con el Estado.

7.º Documento que acredite la clasificación de empresario de esta clase de suministro, conforme determina el artículo 324 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

8.º Carnet de Empresa con responsabilidad, creado por Decreto número 3012/1972, de 18 de agosto de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 267).

Tanto la proposición económica como los demás documentos que han de aportar los licitadores deberán estar debidamente reintegrados.

Arsenal de la Carraca, 9 de mayo de 1974.—El Jefe de la Sección Económica, Antonio Rodríguez-Guerra.—4.561-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta para la enajenación de vehículos.

Se subastarán vehículos propiedad del P. M. M. y otros Organismos el día 20 de junio de 1974, a las diez horas, en el Parque Móvil, calle Cea Bermúdez, número 5.

El material se encuentra en el PMM de Madrid, calle Cea Bermúdez, 5; en PMM de Pontevedra, Almirante Matos, 17; en Parador de Turismo de Albacete; en PMM de Segovia, paseo Conde Sepúlveda, número 1; en Las Palmas, calle Numancia, número 66, Eusebio Navarro, s/n., y León Tolstoy, 15; en PMM de Burgos, avenida Cid Campeador, 82; en PMM de Cáceres, avenida de España; en PMM de Zamora, ronda de la Feria, 9; en PMM de Málaga, calle Cristo de la Epidemia, 78; en PMM de Palma de Mallorca, plaza Hornabeque, 7; en locales de Telecomunicación Explanada Tomás Quevedo Muelle del Generalísimo y Garaje Humiaga, calle General Franco en Las Palmas de Gran Canaria; en PMM de Soria, San Martín de Fojosa, 6; en PMM de Pamplona, calle Francisco Bergamín, 35.

Visita del material en provincias, días hábiles del 11 al 18, y en Madrid, días hábiles del 12 al 19 de junio de 1974, este último día hasta las doce horas.

La admisión de pliegos hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

No serán admitidas las ofertas remitidas por correo que no sean depositadas al menos con dos días antes de la celebración de la subasta.

Anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de junio de 1974.—5.168-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se menciona.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adquisición del material que se especifica en la relación adjunta, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de entrega y procedencia del material, asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Conservación y Explotación—Sección de Explotación—de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada adquisición en la relación adjunta.

4. **Modelo de proposición:** «Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición mediante concurso de para el servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unidades; precio por unidad). Presupuesto total de la oferta (expresar claramente, en letra y número, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente al suministro).»

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

5. Presentación de proposiciones:

5.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, Edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 6 de julio de 1974.

6. Apertura de proposiciones:

6.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora: A las once horas del día 16 de julio de 1974.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo, destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se oferta, y muestras, en su caso, según los pliegos.

7.2. Sobre número 1 (cerrado).

Título.—Documentación general.

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos:

A) General para todos los licitadores.

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial debidamente inserto en el Re-

gistro Mercantil. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.

B) Para los ofertantes de material nacional.

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado).

Título.—Proposición económica.

Contenido.—Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo que se inserta en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número 3 (cerrado).

Título.—Referencias técnicas.

Contenido.—El que se detalla en el apartado 14.2.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—5.026-A.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE SUMINISTRO DE VESTUARIO POR EL SISTEMA DE CONCURSO

Número del expediente: 204.8/74 CE.3. Material objeto de suministro: «Adquisición de 1.500 chaquetones de abrigo impermeabilizados, con destino a Camineros del Estado y personal operario auxiliar de carreteras». Presupuesto de contrata: unidad, 1.875 pesetas; total, pesetas 2.812.500. Fianza provisional: 56.250 pesetas. Plazo de entrega: Cuatro meses.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso restringido de las obras comprendidas en el expediente que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso restringido.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Subdirección General de Proyectos y Obras—Servicio de Obras—de la Dirección General de Carreteras y Ca-

minos Vecinales durante los días y horas de oficina.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el Grupo o Subgrupo y Categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** «Don con residencia provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación—Oficina receptora de pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.^ª

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 6 de julio de 1974.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.^ª

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 16 de julio de 1974.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título. Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido. Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la Escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda, de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares) acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1. y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar, ante este Centro directivo, la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título. Documentación para la admisión previa (título del proyecto) con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido. El que se detalla en el apartado 11.2 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.4. Sobre número 3 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título. Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido. Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—5.028-A.

RELACION DE EXPEDIENTES DE CONCURSO RESTRINGIDO

Clave y número del expediente: 7-BI-365, 11.16/74. Provincia: Vizcaya. Denominación de la obra: «Nueva carretera. Autopista. Solución Sur de Bilbao. Tramo: Baracaldo-avenida de José Antonio». Presupuesto de contrata: 1.375.152.103 pesetas. Fianza provisional: 28.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Como máximo, de treinta y tres meses. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, «Explicaciones», categoría E; B-3, «Hormigón pretensado», categoría E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: A cargo del Estado, 1974, 12.890.662 pesetas; 1975, pesetas 260.000.000; 1976, 455.000.000 de pesetas; 1977, 640.000.000 de pesetas; a cargo del Ayuntamiento de Bilbao, 1974, 7.261.441 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto*: La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores*: Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Subdirección General de Conservación y Explotación—Sección de Conservación—de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional*: La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas*: Han de encontrarse clasificados los licitadores en el Grupo o Subgrupo y Categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición*: «Don con residencia en provincia de calle núm., según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras). (Lugar, fecha y firma del proponente).»

6. Presentación de proposiciones:

6.1. *Lugar de presentación*: Servicio de Contratación (Sección de Contratación—Oficina receptora de pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. *Plazo de presentación*: Hasta las doce del día 6 de julio de 1974.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. *Lugar*: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.ª

7.2. *Fecha y hora*: A las once horas del día 16 de julio de 1974.

7.3. *Mesa ante la cual se realizará la licitación*: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. *Sobre número 1* (cerrado y firmado por el licitador o representante):

Título. Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido. Contendrá los siguientes documentos que enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte

de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firma la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda, de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares) acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1. y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar, ante este Centro directivo, la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título. Proposición económica (título del proyecto).

Contenido. Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Director general.—P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—5.027-A.

RELACION DE EXPEDIENTES DE SUBASTA

Clave y número del expediente: B-RF-101, 11.15/74. Provincia: Barcelona. Denominación de la obra: «Carretera C-251, Granollers a Gerona, puntos kilométricos 24,000 al 26,600. Mejora del firme. Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en caliente. Jefatura Provincial de Carreteras. Barcelona». Presupuesto de contrata: 9.418.447 pesetas; Fianza provisional: Pesetas 188.369. Plazo de ejecución: 30 septiembre 1975. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría B. Anualidades: 1974, 1.418.447 pesetas; 1975, 8.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: CR-RF-102, 11.11/74. Provincia: Ciudad Real. Denominación de la obra: «Carretera N-420, Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 244,000 al 250,600 y 258,300 al 262,540. Mejora del firme. Jefatura Provincial de Carreteras. Ciudad Real». Presupuesto de contrata: 17.984.821 pesetas. Fianza provisional: 359.396 pesetas. Plazo de ejecución: 30 septiembre 1975. Clasificación de contratistas: Gru-

po y subgrupo, G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas; categoría, C. Anualidades: 1974, 1.064.821 pesetas; 1975, pesetas 16.000.000.

Clave y número del expediente: GU-RF-101, 11.13/74. Provincia: Guadalajara. Denominación de la obra: «Carretera GU-124, Guadalajara a Fontanar, puntos kilométricos 5 al 12,675. Mejora de firme. Jefatura Provincial de Carreteras. Guadalajara». Presupuesto de contrata: Pesetas 14.890.147. Fianza provisional: 293.803 pesetas. Plazo de ejecución: 30 septiembre 1975. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidades: 1974, 1.690.147 pesetas; 1975, pesetas 13.000.000.

Clave y número del expediente: H-RF-101.11.16/74. Provincia: Huelva. Denominación de las obras: «Carretera N-435, Badajoz y Zafra a Huelva (sección de San Juan del Puerto a Cáceres), puntos kilométricos 17,005 al 20,075. Ensanche y refuerzo del firme. Jefatura Provincial de Carreteras. Huelva». Presupuesto de contrata: 11.079.325 pesetas. Fianza provisional: 221.587 pesetas. Plazo de ejecución: 30 septiembre de 1975. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidades: 1974, 879.325 pesetas; 1975, 10.200.000 pesetas.

Clave y número del expediente: J-RF-101, 11.14/74. Provincia: Jaén. Denominación de la obra: «Carretera N-321, de Ubeda a Málaga por Jaén, puntos kilométricos 04,800 al 72,700. Refuerzo del firme con mezcla asfáltica. Jefatura Provincial de Carreteras. Jaén». Presupuesto de contrata: 11.559.535 pesetas. Fianza provisional: 231.191 pesetas. Plazo de ejecución: 30 septiembre 1975. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidades: 1974, 559.535 pesetas; 1975, 11.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: LE-RF-102, 11.18/74. Provincia: León. Denominación de la obra: «Carretera N-120, Ponferrada-Orense, puntos kilométricos 12 al 21. Mejora del firme. Jefatura Provincial de Carreteras. León». Presupuesto de contrata: 12.340.403 pesetas. Fianza provisional: 246.808 pesetas. Plazo de ejecución: 30 septiembre 1975. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría B. Anualidades: 1974, 840.403 pesetas; 1975, 11.500.000 pesetas.

Clave y número del expediente: LU-RF-102, 11.12/74. Provincia: Lugo. Denominación de la obra: «Carretera N-834, San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 378 al 387. Mejora del firme. Jefatura Provincial de Carreteras. Lugo». Presupuesto de contrata: 11.581.705 pesetas. Fianza provisional: 231.634 pesetas. Plazo de ejecución: 30 septiembre 1975. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría B. Anualidades: 1974, 881.705 pesetas; 1975, pesetas 10.700.000.

Clave y número del expediente: O-RF-102, 11.9/74. Provincia: Oviedo. Denominación de la obra: «Carretera N-832, Ribadesella a Luarca, sección de Ribadesella a Canero, puntos kilométricos 39,7 al 43,7 y 49,3 al 53,0. Refuerzo del firme, drenaje profunda y superficial y capa de rodadura. Jefatura Provincial de Carreteras. Oviedo». Presupuesto de contrata: 12.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 240.000 pesetas. Plazo de ejecución: 31 octubre 1975. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidades: 1974, 1.100.000 pesetas; 1975, 10.900.000 pesetas.

Clave y número del expediente: SE-RF-101, 11.10/74. Provincia: Sevilla. Denominación de la obra: «Carretera N-334, Sevilla a Málaga y Granada, puntos kilométricos 88,090 al 94,251. Refuerzo de

firmes. Jefatura Provincial de Carreteras. Sevilla». Presupuesto de contrata: Pesetas 14.559.836. Fianza provisional: 291.197 pesetas. Plazo de ejecución: 30 septiembre 1975. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidades: 1974, 1.059.836 pesetas; 1975, pesetas 13.500.000.

Clave y número del expediente: SO-RF-103, 11.17/74. Provincia: Soria. Denominación de la obra: «Carretera N-234, Sargunto-Burgos, puntos kilométricos 350,300 al 364,000. Refuerzo de firme. Jefatura Provincial de Carreteras. Soria». Presupuesto de contrata: 14.755.499 pesetas. Fianza provisional: 295.110 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1975. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidades: 1974, 1.735.499 pesetas; 1975, 13.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación, asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Subdirección General de Conservación y Explotación—Sección de Circulación y Seguridad Vial—y en la Jefatura Provincial o Regional que para cada obra se indica en la relación anexa, durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* «Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

Lugar, fecha y firma del proponente.»

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 6 de julio de 1974.

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. Lugar: Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.^a

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 16 de julio de 1974.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante).

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1969, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifiquen en el pliego de cláusulas administrativas particulares) acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9553, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto) con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante).

Título: Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, Pedro García Ortega.—5.024-A.

RELACION DE EXPEDIENTES DEL CONCURSO-SUBASTA

Clave y número del expediente: 7-MU-259.1; 11.4/74. Provincia: Murcia. Denominación de la obra: «Iluminación. Acceso a Murcia por Monteagudo. Carretera nacional 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 2.400 al 6.150. Sexta Jefatura Regional de Carreteras. Valencia». Presupuesto de contrata: Pesetas 6.987.094. Fianza provisional: 139.742 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1975. Clasificación de Contratistas (grupo y subgrupo): I-1, «Alumbrados, iluminaciones y ballizamientos luminosos», categoría B. Anualidades: 1974, 1.987.094 pesetas, y 1975, 5.000.000 pesetas.

Clave y número del expediente: 7-MU-260.1; 11.5/74. Provincia: Murcia. Denominación de la obra: «Iluminación. Acceso a Murcia por Alcantarilla. Carretera nacional 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 326,7 al 333,0. Sexta Jefatura Regional de Carreteras. Valencia». Presupuesto de contrata: Pesetas 11.476.245. Fianza provisional: 229.525 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1975. Clasificación de Contratistas (grupo y subgrupo): I-1, «Alumbrados, iluminaciones y ballizamientos luminosos», categoría C. Anualidades: 1974, 1.476.245 pesetas, y 1975, 10.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 7-MU-262-1; 11.6/74. Provincia: Murcia. Denominación de la obra: «Iluminación. Acceso a Murcia por El Palmar. Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 391,4 al 395,3. Sexta Jefatura Regional de Carreteras. Valencia». Presupuesto de contrata: 7.231.383 pesetas. Fianza provisional: 144.628 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1975. Clasificación de Contratistas (grupo y subgrupo): I-1, «Alumbrados, iluminaciones y ballizamientos luminosos», categoría B. Anualidades: 1974, 1.231.383 pesetas, y 1975, pesetas 6.000.000.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se menciona.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adquisición del material que se especifica en la relación adjunta y cuyos presupuestos de contrata, plazos de entrega y procedencia del material así mismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Conservación y Explotación, Sección de Maquinaria e Instalaciones.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada adquisición en la relación adjunta.

4. **Modelo de proposición:** «Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número

enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición mediante concurso de para el Servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta: (unidades,) (precio por unidad,); presupuesto total de la oferta, (Expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente al suministro). (Lugar, fecha y firma del proponente).»

5. Presentación de proposiciones:

5.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 6 de julio de 1974.

6. Apertura de proposiciones:

6.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora: A las once horas del día 16 de julio de 1974.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo, destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se oferte.

7.2. Sobre número 1 (cerrado):

Título: Documentación general.
Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

A) General para todos los licitadores:

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial debidamente inserto en el Registro Mercantil. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.

B) Para los ofertantes de material nacional:

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado):

Título: Proposición económica.
Contenido: Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número 3 (cerrado):

Título: Referencias técnicas.
Contenido: El que se detalla en el apartado 14.2.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, Pedro García Ortega.—5.025-A.

RELACION DE EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA POR EL SISTEMA DE CONCURSO

Número del expediente: 205.26/74 CE.2. Material objeto de adquisición: 117 equipos radiotelefónicos móviles. Presupuesto de contrata: Unidad, 57.000 pesetas; total, 6.689.000 pesetas. Fianza provisional: 133.380 pesetas. Plazo de entrega: Ciento cincuenta días y en todo caso antes del 31 de diciembre de 1974.

Número del expediente: 205.35/74 CE.2. Material objeto de adquisición: 14 camiones furgón de nueve plazas. Presupuesto de contrata: Unidad, 265.000 pesetas; total, 3.710.000 pesetas. Fianza provisional: 74.200 pesetas. Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de canal de la margen derecha del Segura. Central de elevación de Ojós (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 510.850.760 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 10.217.015 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E. Grupo E, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de julio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendan.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Málaga por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario general con destino al Servicio de Pediatría de esta Residencia Sanitaria «Carlos Haya».

Por el presente se convoca concurso público 13/1974 para la adquisición de mobiliario general con destino al Servicio de Pediatría de esta Residencia Sanitaria «Carlos Haya», de Málaga.

Los pliegos de condiciones, detalle del material y características, así como el resto de la documentación, pueden solicitarse de la Administración General de la Institución citada, Camino de Antequera sin número, Málaga, en días laborales, de nueve a doce o por correo.

El plazo de presentación de los presupuestos finaliza veinte días hábiles después de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 17 de mayo de 1974.—El Director provincial.—4.587-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Málaga por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos artículos de lencería y vestuario con destino a la Residencia Sanitaria «Carlos Haya».

Por la presente se convoca concurso público número 12.374 para la adquisición de los artículos siguientes:

Tres mil sábanas encimeras.
Tres mil sábanas bajeras.
Dos mil fundas de almohadas.
Doscientas toallas de baño.
Quinientos uniformes de Auxiliares de clínica.
Mil pijamas para adultos.

Los pliegos de condiciones, así como el resto de la documentación, se podrá solicitar de la Administración General de la Institución citada, camino de Antequera, sin número, en días laborales de nueve a catorce o por correo.

El plazo de presentación de los presupuestos finaliza veinte días hábiles después de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 20 de mayo de 1974.—El Director provincial.—4.841-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Santa Cruz de Tenerife, por la que se anuncia concurso para las obras de instalación de telefonía exterior e intercomunicación en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Santa Cruz de la Palma.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de tele-

fonía exterior e intercomunicación en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Santa Cruz de la Palma.

El presupuesto de contrata asciende a 1.412.850 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cinco meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle de Méndez Núñez, 14, planta segunda.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de junio de 1974.—El Director provincial, Carlos Rallo.—5.163-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias de la primera fase, red secundaria de acequias, sectores XIX y XX de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca).

Vista la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras complementarias de la primera fase, red secundaria de acequias, sectores XIX y XX de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca) a «Alberto Romero Moreno, S. A.», en la cantidad de cuarenta y nueve millones ochocientos treinta mil trescientas cincuenta y cinco (49.830.355) pesetas, lo que representa una baja del 15,207 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta y ocho millones setecientos sesenta y seis mil seiscientos setenta y cinco (58.766.675) pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.853-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Jefatura de Transmisiones de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Instalación de transmisiones en la base aérea de Zaragoza».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Instalación de transmisiones en la base aérea de Zaragoza», expediente número 15/74, y cuyo presupuesto total se eleva a dos millones novecientas ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y nueve (2.985.689) pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica del citado Servicio (edificio de la Jefatura de la Tercera Región Aérea, Mefisto, 2, Zaragoza), todos los días hábiles y en horas de oficina, hasta que finalice el plazo de admisión de ofertas.

La fianza provisional a constituir es de cincuenta y nueve mil setecientos catorce (59.714) pesetas.

Quiénes acudan al concurso presentarán tres sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, consignando en cada sobre el contenido del mismo, número y título del expediente, y en todo ellos se hará constar el nombre completo del licitador, bien sea persona natural o jurídica, yendo firmados por el licitador o persona que le represente siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica del Servicio de Transmisiones de la Tercera Región Aérea hasta las doce horas del día 9 del próximo mes de julio.

La Mesa de contratación para proceder a la apertura de pliegos se reunirá en las oficinas de la Junta precitada, a las doce horas del día 16 de julio.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 3 de junio de 1974.—El Secretario de la Junta Económica, Jesús Jiménez Caballero.—5.021-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación por la que se anuncia concurso-subasta de las obras restauraciones en muralla, puertas de la ciudad y ermita de Santa Lucía, en Sos del Rey Católico (Zaragoza).

Esta Dirección General convoca concurso-subasta para adjudicar el contrato de obras restauraciones en muralla, puertas de la ciudad y ermita de Santa Lucía, en Sos del Rey Católico (Zaragoza), cuyo presupuesto asciende a 8.974.014 pesetas, y el plazo de ejecución es de doce meses. Las obras deberán iniciarse dentro de los quince días siguientes a la formalización del contrato.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de este Centro Rector, planta quinta, despacho 27, de este Ministerio, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para participar en la licitación se establece en la cantidad de 179.480 pesetas.

Para la admisión previa del concurso-subasta las Empresas deberán acreditar el cumplimiento de la cláusula adicional.

Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de profesión, con residencia en, domiciliado en, actuando en nombre (propio o de persona o Entidad representada); enterado del anuncio publicado por la Dirección General de Arquitectura en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha de de 1974, para adjudicar en concurso-subasta restauraciones en muralla, puertas de la ciudad y ermita de Santa Lucía, en Sos del Rey Católico (Zaragoza), se comprometo a tomar a su cargo dicha ejecución, con la baja de (a consignar en letra) por ciento sobre la cantidad que sirva de base a la licitación, según se especifica en el anuncio citado y sobre todos y cada uno de los precios unitarios del proyecto, con estricta sujeción al mismo y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, así como a las condiciones generales establecidas por el Decreto 3854/1970, de 31 de diciembre. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Mesa de Contratación podrá rechazar las proposiciones económicas que, a su juicio, varíen sustancialmente el mo-

delo o comporten error manifiesto. Serán presentadas, con el resto de la documentación, en mano, en el Registro General del Ministerio, durante las horas de apertura al público del mismo, y dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio, no admitiéndose las presentadas por distintos procedimientos. Una vez presentada no podrán retirarse por ningún motivo.

Los documentos a presentar serán originales o copia legitimada, en su caso, y se relacionarán en un índice, por el mismo orden en que se exigen.

La presentación se efectuará en tres sobres cerrados y lacrados.

En el número 1 se incluirá el justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de particulares del proyecto; en el número 2 se incluirán los documentos exigidos en el artículo 38 del repetido pliego y que a continuación se relacionan; en el sobre número 3 se incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se presentará firmado por el licitador o mandatario legal.

Los documentos a presentar (sobre número 2) serán:

1.º Si la Empresa fuese persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Las Empresas individuales, el documento nacional de identidad y titulación que justifique la inscripción de su derecho en el Registro de la Propiedad Industrial del nombre o marca comercial, en el caso de denominación distinta; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería. (No serán necesarios estos documentos a contratistas o Empresas constructoras clasificadas definitivamente).

2.º Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, mediante poder bastante al efecto.

3.º Certificación de hallarse definitivamente clasificada en el grupo «K», subgrupo 7, de los establecidos en la Orden de 28 de marzo de 1968; si la Empresa está clasificada provisionalmente deberá presentar, además, los documentos de los apartados 1 y 5.

4.º Resguardo de la fianza provisional, constituida en la Caja General de Depósitos, o aval bancario, expedido con los requisitos que determina la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

5.º Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de 28 de noviembre de 1954. (No serán necesarios estos documentos a contratistas o Empresas constructoras clasificadas definitivamente).

6.º Referencia técnica del licitador resultante de la ejecución de obras acreditadas por el facultativo director de las mismas, o justificación de que el proponente está en posesión de título oficial español relacionado con la construcción. (No será necesario esta documentación a los contratistas o Empresas constructoras con clasificación definitiva).

7.º Justificación de hallarse al corriente en el pago de la licencia fiscal y demás impuestos del Estado y cuotas de la Seguridad Social.

Finalizado el plazo de presentación de pliegos, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le están conferidas en la Orden del Ministerio de la Vivienda de 12 de noviembre de 1969, resolverá sobre la admisión previa de los licitadores.

En el tercer día hábil, a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas y en el salón de actos de este Ministerio, se constituirá la Mesa de Contratación, la que, después de hacer público el resultado de la fase de admisión determinada en el artículo 110 del Reglamento de Contratos y la re-

sultante del sobre número 2, dará lectura a las proposiciones económicas y adjudicará provisionalmente el contrato al mejor postor.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Secretario general, Blas Zaballos Boyero.—4.558-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical de Formación Profesional por la que se anuncia concurso para adquisición de maquinaria, aparatos diversos, herramental, mobiliario, instalaciones especiales y materiales, con destino al Centro Sindical de F. P. A. número 8, de Zaragoza.

Se convoca concurso público para la adquisición de maquinaria, aparatos diversos, herramental, mobiliario, instalaciones especiales y materiales con destino al Centro Sindical de F. P. A. número 8, de Zaragoza, conforme a los tipos que a continuación se expresan:

Capítulo I.—Maquinaria y aparatos diversos	6.391.588
Capítulo II.—Herramental	222.064
Capítulo III.—Mobiliario	287.804
Capítulo IV.—Instalaciones especiales	785.000
Capítulo V.—Materiales	721.292
Total	8.407.748

La fianza provisional, el 2 por 100 de la totalidad del capítulo o capítulos a que se refiera la oferta.

Los pliegos de condiciones particulares, económicas y jurídicas y el de las características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de la Obra Sindical de Formación Profesional (paseo del Prado, 18-20, planta 13, Madrid-14).

El plazo de presentación de ofertas, en la Dirección de dicha Obra Sindical, terminará el día 26 de junio actual, a las diecinueve horas, y en la misma se efectuará la apertura de pliegos el siguiente día (27), a las diez horas.

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Subdirector, Nemesio Garde.—5.139-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Santa Cruz de la Palma (Tenerife).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Santa Cruz de la Palma (Tenerife), cuyo presupuesto de contrata asciende a 18.032.620 pesetas, importando la fianza provisional 360.652 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Santa Cruz de Tenerife y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provin-

cial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—5.135-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación de campo de fútbol en Santa Cruz de Tenerife.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación de campo de fútbol en Santa Cruz de Tenerife, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 3.279.563, importando la fianza provisional 65.591 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Santa Cruz de Tenerife y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—5.136-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en el Puerto del Rosario (Las Palmas).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en el Puerto del Rosario (Las Palmas), cuyo presupuesto de contrata asciende a 7.787.739 pesetas, importando la fianza provisional 155.755 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Las Palmas y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—5.137-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Adeje (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta para la prestación de los servicios de recogida de basura de los domicilios particulares.

Objeto: La contratación de la prestación del servicio de recogida de basura de los domicilios particulares.

Tipo de licitación: 840.000 pesetas.

Duración del contrato: Un año natural prorrogable.

Fianzas: Provisional, 8.400 pesetas; definitiva, se impondrá con arreglo al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en el Ayuntamiento durante veinte días hábiles, contados del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo licitatorio.

Pago: Por mensualidades vencidas. Existe crédito suficiente.

Anuncio extenso: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 56 de fecha 10 de mayo de 1974.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de la subasta para la adjudicación de la prestación del servicio de recogida de basura de los domicilios particulares en el Municipio de Adeje, se compromete a realizar dicho servicio con estricta sujeción al pliego de condiciones en la cantidad de (en letra) pesetas, ofreciendo la baja del tipo de licitación de (en letra) pesetas. Adjunto resguardo de haber constituido la fianza provisional y declaración de no estar afectado de incompatibilidad ni incapacidad legal.

(Lugar, fecha y firma.)

Modelo de declaración

El que suscribe don, a efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara, bajo su responsabilidad, que no está afectado de incapacidad ni incompatibilidad ninguna para optar en la subasta anunciada por el Ilustre Ayuntamiento de la villa de Adeje para la adjudicación del servicio de recogidas de basura de los domicilios particulares.

(Lugar, fecha y firma.)

Adeje, 13 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.523-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alar del Rey (Palencia) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de terrenos.

Habiendo resultado desierta la primera subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 98 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 48, ambos de fecha 22 de abril de 1974, para la enajenación de 18.289,85 metros cuadrados, sitos en San Quirce de Riopisuerga, de este Municipio, sitos al pago de El Escoba, se anuncia por el presente segunda subasta en las mismas condiciones que las previstas en la primera, admitiéndose proposiciones durante el plazo de veinte días hábiles siguientes, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y teniendo lugar la apertura de pliegos al siguiente hábil del plazo para la presentación de pliegos.

Alar del Rey, 21 de mayo de 1974.—El Alcalde, Pablo Guaza Pastor.—4.645-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «Construcción del colector principal para el saneamiento de la Cañada de San Urbano».

1.º **Objeto de concurso:** La adjudicación de las obras de «Construcción del colector principal para el saneamiento de la Cañada de San Urbano».

2.º **Tipo del concurso:** El tipo del concurso se fija en la cantidad de novecientas veinticuatro mil quinientas ocho pesetas.

3.º **Garantías provisional y definitiva:** La provisional, el 3 por 100 del tipo fijado anteriormente y la definitiva, el 6 por 100 del importe del remate.

4.º **Plazo de terminación de las obras:** Las obras deberán quedar totalmente terminadas en el plazo de dos meses.

5.º **Exposición del expediente:** El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento —Sección de Subastas y Concursos—, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

6.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en (expresar si en nombre propio o en representación de) y en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, convocando concurso para adjudicar las obras de «Construcción del colector principal para el saneamiento de la Cañada de San Urbano», se compromete a realizar las mismas con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones, por el precio total de pesetas (la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo, lugar y hora en que se presentarán las pliegos:** Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las proposiciones de opción en la Sección de Subastas y Concursos de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina.

8.º **Lugar, día y hora en que se abrirán las pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

9.º **Autorización y disponibilidad económica:** Este concurso no precisa autorización superior, y existe disponibilidad económica suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 18 de mayo de 1974.—El Alcalde accidental, Francisco Taramelli García.—El Secretario general, Juan Ocaña Sánchez.—4.588-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Objeto: Contratar la ejecución del proyecto de instalación de la nueva ordenación de tráfico y reforma de las actuales instalaciones semafóricas y señalización de nuevas intersecciones de esta ciudad para su adaptación al nuevo plan de direcciones.

Tipo: A la propuesta más ventajosa para los intereses municipales.

Plazo ejecución: Tres meses.

Dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: Departamento de Servicios Públicos.

Garantía provisional: 468.000 pesetas.

Garantía definitiva: 702.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Departamento de Servicios Públicos de la Secretaría Municipal, en días hábiles de oficina, de diez a trece horas, hasta el día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de los pliegos en el Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Con arreglo al que se inserta a continuación, reintegrado de acuerdo con la Ley del Timbre y con sellos municipales o mutuales establecidos, en sobre cerrado, y acompañando la documentación exigida en los pliegos de condiciones:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, enterado de las condiciones que han de regir en el concurso para contratar la adjudicación del proyecto de instalación de la señalización de la nueva ordenación de tráfico y reforma de las actuales instalaciones semafóricas y señalización de nuevas intersecciones en esta ciudad, para su adaptación al nuevo plan de direcciones, por parte del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón, se compromete a realizar la ejecución de tal proyecto en la forma que se indica en el mismo y con arreglo a los precios que se expresan en la documentación que se acompaña, comprometiéndose asimismo al cumplimiento estricto de las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 20 de mayo de 1974.—El Alcalde, Francisco L. Grangel Mascarós.—6.656-C.

Resolución del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) por la que se anuncia subasta urgente para la enajenación de maderas.

Se hace público para general conocimiento que hasta las catorce horas del día que haga diez, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en este Ayuntamiento proposiciones para optar a la subasta de productos de operaciones selvícolas realizadas en el monte 138 de estos propios, «Aguas Vertientes», obtenidos en la sección 3.ª, cuartel A, tramo IV, y sección 3.ª, cuartel B, tramos I, III y IV.

Estos productos se encuentran en el monte apeados y pelados por el personal de este Servicio ICONA.

Número de Pinos, todos de la especie «Silvestris»:

Pinos: 99; volumen de fustes: 35,847 metros cúbicos.

Postes: 91; volumen de fustes: 22,663 metros cúbicos.

Latás: 1,662; volumen de fustes: 163,385 metros cúbicos.

Total de volumen de fustes: 221,695 metros cúbicos.

Tasación: 554.738 pesetas.

Precio índice: 693.422 pesetas.

Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará otra en las mismas condiciones a los ocho días de la primera.

Fianzas: Provisional para tomar parte en la subasta, 20.000 pesetas; definitiva, 40.000 pesetas.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente al de terminación de presentación de pliegos.

El que resulte adjudicatario ingresará en la cuenta corriente de mejoras la cantidad de 83,340 pesetas, importe de los gastos de apeo y pela, y en la misma forma el presupuesto de tasas por 3.417 pesetas, con independencia de las cantidades importe de la adjudicación.

El volumen asignado ha sido con la toma de datos procedentes de los pliegos apeados, por lo que no habrá estimación volumétrica.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, derechos reales, notario, etc., y demás inherentes a estos casos en la forma acostumbrada.

En lo aquí no indicado se estará al pliego de condiciones del ICONA, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ... y documento nacional de identidad número ..., enterado del pliego de condiciones para optar a la subasta de maderas de los propios del Ayuntamiento de El Espinar y monte denominado «Aguas Verrientes», que publica el «Boletín Oficial del Estado» de ... de ... de 1974, ofrece por el remate de estos productos la cantidad de ... pesetas (en letra).

El Espinar, 18 de mayo de 1974.—El Alcalde, Antonio Vázquez Aparicio.—El Secretario, Alejandro Ulla Moreno.—4.563-A.

Resolución del Ayuntamiento de Illescas (Toledo) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de construcción de un Colegio libre adoptado para 700 puestos escolares.

Se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de construcción de un Colegio libre adoptado para 700 puestos escolares.

Objeto: El objeto de esta subasta es contratar mediante subasta pública la ejecución de la obra de construcción de un colegio libre adoptado en esta villa con las dependencias que figuran en el proyecto y con capacidad para setecientos puestos escolares.

Podrán concurrir a esta subasta todas las personas naturales y jurídicas calificadas que reúnan las debidas condiciones de capacidad y compatibilidad.

Tipo de subasta: Ascende a la cantidad de nueve millones setecientos ochenta y siete mil trescientas treinta y seis (9.787.336) pesetas, a cargo del presupuesto extraordinario formalizado al efecto, por crédito del Ministerio de Educación y Ciencia y anticipo reintegrable de pesetas 700.000 del Banco de Crédito a la Construcción.

Las obras darán comienzo a los veinte días de la adjudicación de la subasta al contratista.

Pagos: Los pagos se efectuarán al contratista mediante certificación firmada por el Arquitecto Director, y el importe de la misma no podrá ser nunca menor del 20 por 100 de presupuesto.

La recepción provisional se hará dentro del mes siguiente a la terminación de la obra.

En caso de retraso en la marcha de las obras o en la entrega de las mismas se estará a lo dispuesto en el artículo 45 de la vigente Ley de Contratos del Estado y los artículos 137 y siguientes del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

El plazo de garantía será el de doce meses y, transcurrido este plazo, se verificará la recepción definitiva de las obras, asistiendo el Ayuntamiento y los Arquitectos, levantándose la correspondiente acta. El contratista aceptará todas las prescripciones técnicas que figuran en el

proyecto de estas obras y en la Memoria descriptiva.

Apertura de pliegos: Los sobres han de presentarse debidamente cerrados y lacrados y con la inscripción «Para tomar parte en la subasta para la construcción de un Colegio libre adoptado para 700 puestos escolares», hasta las catorce horas del día en que se cumplan veintidós días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en el último en que se publique, y la apertura de los mismos se efectuará en este Ayuntamiento, a las trece y treinta horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones y el resguardo provisional del depósito y una declaración jurada de no hallarse el interesado comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad.

La garantía provisional asciende a 97.873 pesetas y la definitiva, a 195.746 pesetas.

Las instancias se acomodarán al modelo que se inserta al final de este pliego, reintegradas con póliza de seis pesetas y sello municipal de 25 pesetas.

En lo no previsto en este pliego se regirán las disposiciones del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953 y disposiciones complementarias.

Modelo de proposición

Don ..., de ... años de edad, vecino de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Illescas al objeto de contratar ..., se comprometo a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Illescas, 20 de mayo de 1974.—El Alcalde.—El Secretario.—4.595-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de edificio para servicios municipales en la plaza de San Martín de esta ciudad.

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción del edificio para servicios municipales en la plaza de San Martín.

Duración: El plazo de ejecución de la obra será de dieciocho meses a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

El pago de las obras será con cargo al presupuesto extraordinario aprobado.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en veintidós millones setecientos treinta mil trescientas sesenta y cuatro pesetas con treinta céntimos (21.730.364,30 pesetas).

Periodos de que consta el concurso-subasta: Dos son estos periodos; en el primero la Corporación seleccionará los proponentes que reúnan las condiciones requeridas por el presente pliego, y en el segundo hará la adjudicación entre los admitidos a la oferta económicamente más ventajosa.

Garantía provisional: Para tomar parte en este concurso-subasta se consignará previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de seiscientos cincuenta y un mil novecientas diez pesetas con noventa y dos céntimos (651.910,92 pesetas).

Garantía definitiva: 8 por 100 del importe de la adjudicación y presentará la carta de pago que acredite haberlo realizado dentro de los quince días siguientes al en que sea requerido para ello, al no-

tificarle el acuerdo de adjudicación definitiva.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Proposición y documentos: Las plicas se presentarán cerradas y podrán ser también lacradas y precintadas. En el primero figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de la obra de construcción del edificio para servicios municipales en la plaza de San Martín de esta ciudad», con el subtítulo «Referencias», y en él se incluirá: El documento que acredite la constitución de la garantía provisional; una declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de que disponga, con los pertinentes documentos acreditativos y aquellas otras condiciones especiales que se estimen convenientes para la realización de la obra.

El sobre que encierra el segundo pliego llevará la misma suscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», o incluirá proposición con arreglo al modelo que se consigna al final de este pliego de condiciones, en el que el licitador se limite a concretar el tipo económico de postura.

Las proposiciones serán suscritas por el propio licitador, o por persona que legalmente lo represente por medio de poder que será bastantado por el Secretario General, y extendidas en papel del timbre del Estado de clase 6.ª y con los timbres municipales que señala la Ordenanza Fiscal.

La apertura de plicas del primer periodo de la licitación tendrá efecto en el salón de actos de esta Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se ceñirá al examen de los pliegos de referencias.

La Corporación seleccionará los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados, anunciando su resultado dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos, que habrá de efectuarse en el curso de los veinte días hábiles siguientes, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Modelo de proposición

Don ..., de ... años de edad, estado ..., profesión ..., vecino de ..., calle ..., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el respectivo expediente, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de construcción del edificio para servicios municipales en la plaza de San Martín de esta ciudad, con estricta sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ... (en letra) pesetas.

Se acompañan a esta propuesta el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional, la declaración jurada de no estar afectado de incapacidad y los demás documentos relacionados con la condición 4.ª del pliego de condiciones económico-administrativas. Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no

serán inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Ortense, 17 de mayo de 1974.—El Alcalde-Presidente, Miguel Riestra Paris.—4.592-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Urbanización de la plaza del Venerable Juan Alcina».

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización de la plaza del Venerable Juan Alcina».

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 20 de marzo de 1974.

Tipo de licitación: En baja, por pesetas: Cuatro millones cuarenta y siete mil ciento noventa y ocho (4.047.198) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 65.708 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de tres meses, y de quince días las de jardinería, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto de gastos vigente, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas.)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día en su propio nombre (o en el de la Empresa.....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación de las obras de (reseñar el epígrafe), se comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-ad-

ministrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 1974. El Alcalde.—4.598-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Celoni (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un puente sobre la riera Partegás.

Objeto: Construcción de un puente sobre la riera Partegás.

Tipo de licitación: 2.851.077 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 57.022 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte, a partir del siguiente día al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el del Estado.

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente día al en que termine el plazo de su presentación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Consignación presupuestaria y autorizaciones: Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe consignado crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número actuando (por sí o en representación de), enterado del anuncio publicado en relación con la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un puente sobre la riera Partegás, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

San Celoni, 21 de mayo de 1974.—El Alcalde, Fernando Catarinéu.—4.689-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teror (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza viaria.

Este Ayuntamiento ha acordado convocar concurso para contratar el servicio de limpieza viaria de la totalidad de las calles y plazas con sus aceras del casco urbano y extrarradio del término municipal, así como las carreteras del Estado y caminos vecinales del Cabildo Insular.

Es objeto del mismo, que se anuncia sin fijación de tipo, el anteriormente expresado.

El contrato que se otorgue lo será por una duración de cinco años prorrogables a la tácita año por año.

Los pliegos de condiciones a los cuales debe ajustarse la contratación se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los licitadores habrán de constituir una garantía provisional de 80.000 pesetas, fijándose la definitiva con arreglo a lo previsto en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación.

Durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se presentarán las proposiciones en sobre cerrado y sellado en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las doce horas, debiendo ajustarse al siguiente modelo:

Don (circunstancias personales), con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, números y, de fechas y, para contratar

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas al año.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

La apertura de las plicas se celebrará en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cierre el plazo para la presentación de las mismas.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Teror, 16 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.590-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teror (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basura.

Este Ayuntamiento ha acordado anunciar concurso para contratar el servicio de recogida de basura de residuos urbanos.

Es objeto del mismo, que se anuncia sin fijación de tipo, la contratación de los servicios de recogida y carga de los residuos del casco urbano y extrarradio del término municipal, así como las carreteras del Estado en las referidas zonas urbanas y el transporte de los mismos hasta el vertedero fuera del término municipal, de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La duración del contrato será de cinco años prorrogables tácitamente año por año.

Los licitadores habrán de constituir una garantía provisional de 80.000 pesetas, determinándose la definitiva con arreglo a lo previsto en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación.

Durante veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se presentarán las proposiciones en sobre cerrado y sellado en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las doce horas, debiendo ajustarse las mismas al siguiente modelo:

Don (circunstancias personales), con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, números y, de fechas y, respectivamente, para contratar

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y las obligaciones que del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

La apertura de las plicas se celebrará en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cierre el plazo para presentación de las mismas.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Teror, 18 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.591-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teulada (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de complejo deportivo en este Municipio.

Objeto: Construcción de complejo deportivo en este Municipio.

Tipo de licitación: Cuatro millones novecientos treinta y cinco mil ochocientos ochenta y ocho (4.935.808) pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional: 98.715 pesetas. Definitiva: El cuatro por ciento del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el siguiente en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva. Las obras comenzarán en el plazo de ocho días a partir de dicha notificación.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán mensualmente contra certificaciones de obra ejecutada, con cargo al presupuesto extraordinario aprobado por este Ayuntamiento.

Autorizaciones y expediente: No son precisas autorizaciones superiores que puedan afectar a la situación jurídico-económica de la licitación, salvo las de aprobación del presupuesto extraordinario en tramitación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente en que aparezca la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

En los sobres figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para contratar las obras de ejecución del complejo deportivo».

Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas a este modelo:

Don, de años, estado, profesión, vecino de (.....), con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre de, provisto de carnet de Empresa con responsabilidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción del complejo deportivo de Teulada, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas. Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 98.715 pesetas como garantía provisional exigida y declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

A la anterior proposición se acompañará declaración en estos términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapaci-

dad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Teulada para las obras de construcción de complejo deportivo.

(Fecha y firma.)

Apertura de plicas: En la Secretaría Municipal, a las trece horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Teulada, 10 de mayo de 1974.—El Alcalde, Sebastián Pérez Ferrer.—El Secretario, Vicente López y López.—4.585-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia subasta pública para la venta de terreno municipal.

Cumplidos los trámites previos reglamentarios se anuncia pública subasta del terreno de propiedad municipal, de 1.515 metros cuadrados, en el barrio de Palomarejos, con linderos: Norte, calle de Cuenca; Sur, calle de Cáceres, Este, calle de Córdoba, y Oeste, calle de Segovia.

Tipo de licitación: 8.060.000 pesetas, al alza.

Destino del terreno: Construcción de viviendas conforme las Ordenanzas reguladoras del Plan Parcial.

Fianza provisional: 181.800 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado 5.º de Secretaría General, en sobre cerrado y lacrado, según modelo oficial que se inserta, reintegrada conforme la Ley del Timbre, sello municipal de cinco pesetas, resguardo de la fianza provisional y declaración jurada de no encontrarse incurrido en las incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación, de nueve a doce horas, dentro de veinte días hábiles a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la sala Capitular del excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al término de la licitación.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos de anuncios, formalización de escrituras, impuestos y cuantos se originen con ocasión de esta subasta.

Pago: El adjudicatario ingresará en Arcas Municipales el importe del remate, dentro de los diez días siguientes a la adjudicación definitiva.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado y horas prevenidas en el párrafo de «Proposiciones» siendo derecho supletorio el vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en, calle de, número, en nombre (propio o como apoderado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de enajenación de una parcela de terreno de mil quinientos metros cuadrados, sita en la barriada de Palomarejos, me comprometo y obligo a la adquisición de la misma en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Toledo, 24 de mayo de 1974.—El Secretario general, Manuel Segura Cortés.—4.648-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se convoca subasta con carácter urgente para adjudicación de las obras de construcción de cubierta para graderío del Campo de Fútbol (segunda fase).

Objeto: Adjudicación por medio de subasta de las obras de construcción de

cubierta para graderío del Campo de Fútbol, según proyecto redactado por el Arquitecto don Manuel Gutiérrez Plaza.

Tipo: Se fija en 1.478.170,74 pesetas.

Pago: Por medio de certificación de obra realizada.

Garantía: Provisional, 2 por 100 del tipo, o sea, 29.563 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar, hora y plazo de presentación de las proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», cuyas condiciones más extensas se encuentran en el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, de fecha 23 de mayo de 1974.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición: «Don, en nombre propio (o representación de), enterado de la subasta convocada por este Ayuntamiento de Torrejón (Madrid), para adjudicación de las obras de cubierta para graderío del Campo de Fútbol (segunda fase), ofrece llevar a cabo las mismas por el precio de pesetas, sujeta a las condiciones marcadas».

Asimismo acompaña la documentación exigida en las bases de la convocatoria.»

Torrejón de Ardoz, 27 de mayo de 1974. El Alcalde.—4.832-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se convoca concurso con carácter urgente para la adquisición de un vehículo con destino al Servicio de Extinción de Incendios municipal.

Objeto: Adquisición por medio de concurso de un vehículo autobomba-tanque de 4.500 litros, con cañón de agua incorporado y dotación complementaria.

Tipo: Se fija en 2.145.000 pesetas.

Pago: Contra certificación expedida por el técnico municipal.

Garantía: Provisional, 2 por 100 del tipo, o sea, 42.900 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar, hora y plazo de presentación de las proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», cuyas condiciones más extensas se encuentran en el «Boletín Oficial» de la provincia número 121, de fecha 22 de mayo de 1974.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición: «Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio a efectos de notificaciones en (en nombre propio o representación de), según poder notarial que acompaña, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, así como de las condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen en este concurso convocado para la adquisición de vehículos y material para el Servicio de Extinción de Incendios, ofrece el suministro del mismo por el precio de pesetas (letra y número).»

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo establecido en los mencionados pliegos de condiciones.»

Torrejón de Ardoz, 4 de junio de 1974. El Alcalde.—4.833-A.